



Para analizar los procedimientos y tiempos de actuación ante una emergencia

El Aeropuerto de Bilbao realiza un simulacro de accidente aéreo

- **El personal de Aena ha coordinado su trabajo con la Dirección de Atención de Emergencias del Gobierno Vasco y las fuerzas de seguridad**
- **El avión que sufre el siniestro simulado se sale de la pista durante el aterrizaje**

8 de octubre de 2014

El Aeropuerto de Bilbao, siguiendo el programa de revisión de su Plan de Emergencias Aeronáuticas, ha realizado hoy un simulacro con el objeto de evaluar los procedimientos de actuación y coordinación establecidos en dicho plan, analizar su eficacia y comprobar el grado de conocimiento e integración de los diferentes colectivos implicados en la atención de una emergencia aeroportuaria.

Todos los aeropuertos que componen la red de Aena disponen de un Plan de Emergencias Aeronáuticas que forma parte del Plan de Autoprotección del Aeropuerto, destinado a minimizar las consecuencias que podrían derivarse de un accidente aéreo, tanto en la zona de movimientos del aeropuerto como en el ámbito de sobrevuelo de las aeronaves durante las operaciones de aterrizaje y despegue que éstas realizan diariamente. Su cometido fundamental es garantizar, por un lado, la protección de las vidas humanas y los bienes que pudieran verse afectados por un incidente de ese tipo y, por otro, la continuidad o restablecimiento de la operatividad aeroportuaria.

Esta información puede ser utilizada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Tel. 94 486 98 37 Fax 94 486 97 26 kgorria@e-externas.aena.es www.aena-aeropuertos.es

En el simulacro celebrado hoy se han analizado los tiempos de reacción y respuesta de todos los colectivos (internos y externos) implicados. Con este ejercicio, el aeródromo vizcaíno cumple con la normativa de la OACI (Organización de Aviación Civil Internacional) en materia de planificación de emergencias en los aeropuertos, pero también atiende a la legislación que aplican las administraciones nacionales, autonómicas y locales, que obliga al gestor de una instalación aeroportuaria a contar con un Plan de Autoprotección. Esta práctica obedece, además, al compromiso de Aena de ofrecer un servicio de calidad y seguro.

Desarrollo del ejercicio

El simulacro desarrollado en el Aeropuerto de Bilbao ha tenido como centro del guion la salida de pista de un avión, un Airbus 320 con 37 pasajeros y cinco tripulantes, al realizar la operación de aterrizaje por la pista 12-30.

Por causas que se desconocen la aeronave no frena a tiempo y abandona la pista por su margen derecho. El impacto provoca un incendio de uno de los motores que enseguida alcanza al interior de la cabina.

El balance es de 4 muertos, 2 heridos muy graves, 3 heridos graves y 3 leves. 27 pasajeros resultan ilesos y 3 están desaparecidos.

Al tener conocimiento del suceso la Torre de Control acciona el pulsador de alarma del SEI-Servicio de Extinción de Incendios del aeropuerto y suministra a los bomberos la ubicación y todos los datos que posee del avión siniestrado. El Centro de Operaciones del aeropuerto da el aviso para que se activen los procedimientos de emergencia, llama al 112 y ejecuta el resto de las acciones previstas en el Plan de Autoprotección.

A su llegada al lugar, los bomberos del aeropuerto proceden a apagar el incendio asegurando el área crítica de la aeronave, mediante el lanzamiento de espuma. Protegen las salidas que están utilizando los ocupantes del avión y, finalizada la evacuación; dos de los efectivos entran para sofocar los incendios internos, ventilar el interior, comprobar y rescatar si hay víctimas.

En ese intervalo de tiempo llegan al aeródromo las ayudas de emergencia alertadas por Sos Deiak. Bomberos y servicios sanitarios atienden a las víctimas que se encuentran en las proximidades de la aeronave siniestrada y rescatan a los heridos.

Constituida el área de socorro y clasificados los heridos para determinar el orden de prioridad en su tratamiento y transporte, se procede a la estabilización y evacuación de éstos por parte de los efectivos sanitarios. En la clasificación de las víctimas se utilizan tarjetas de varios colores: rojo (cuidados inmediatos), amarillo (cuidados no inmediatos) y verde (cuidados de menor importancia).

COLECTIVOS PARTICIPANTES

En la realización de este simulacro, se han involucrado diferentes colectivos de Aena y de otras organizaciones externas:

Medios del Aeropuerto:

Dirección del aeropuerto
Torre de Control
Servicio de Extinción de Incendios (SEI)
Operaciones y Servicios
Ingeniería y mantenimiento
Administración y RRHH
Seguridad aeroportuaria
Compañías aéreas y handling
Guardia Civil
Aemet - Oficina Meteorológica Aeroportuaria
Servicio de suministro de combustible

Medios externos al Aeropuerto:

Dirección de Atención de Emergencias del Gobierno Vasco
Osakidetza
Ertzaintza
Bomberos de la Diputación de Bizkaia
Guardia Civil y Policía Nacional
Cruz Roja

Este ejercicio se enmarca en el Plan de Autoprotección del Aeropuerto de Bilbao, que se mantiene actualizado y operativo mediante la realización periódica, por parte de sus diferentes servicios, de simulacros parciales para poner a prueba y evaluar su capacidad de respuesta.